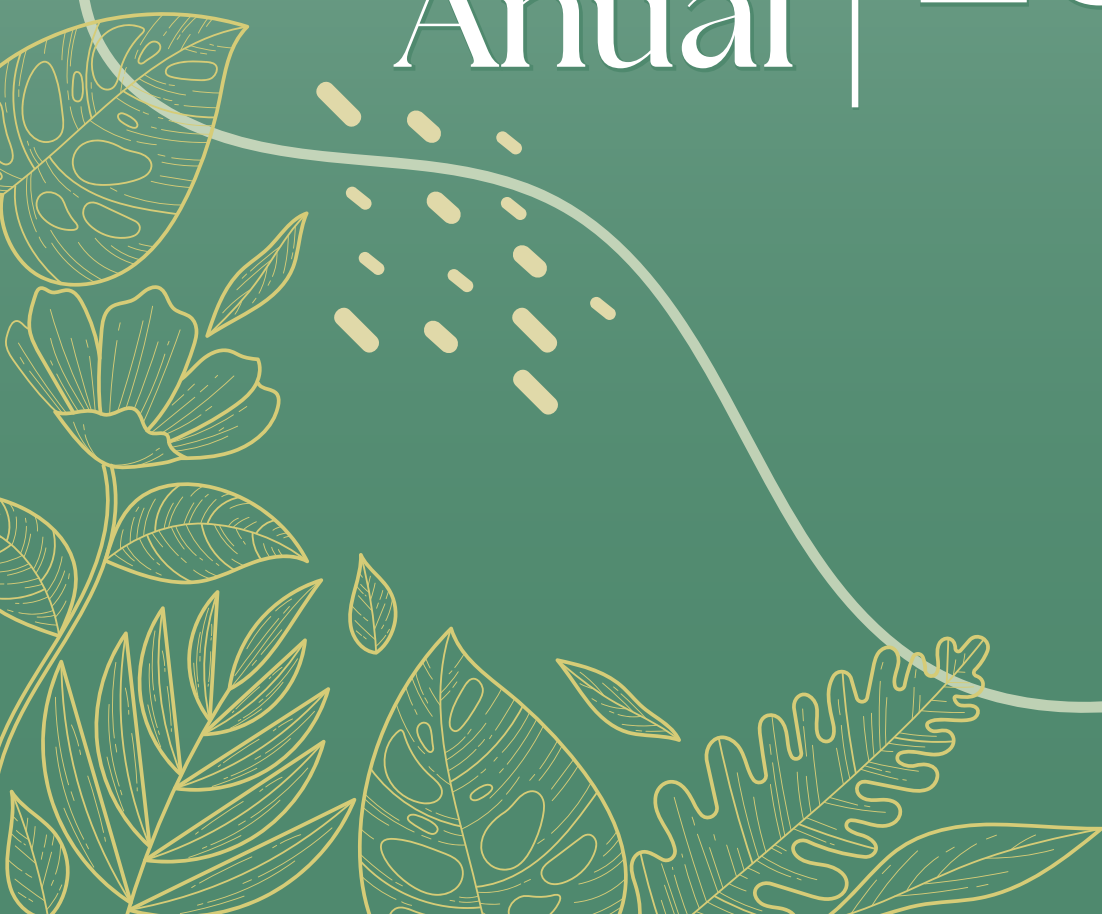




Informe Anual | 2023



MENSAJE DE LA PRESIDENTA



La Aldea Ecológica La Libélula A. C. tiene entre sus metas, hacer del conocimiento al público en general, y en particular a las personas donadoras de recursos que apoyan los objetivos altruistas en favor del medio ambiente.

A pocos años de emprender la iniciativa para la protección y conservación de la flora y fauna, a través de la UMA (unidad de manejo para la conservación de la vida silvestre) Libélula en el año 2018, y que fuera registrada con éxito ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), se lograron resultados sin precedentes, toda vez que se libraron retos de gran magnitud como la pandemia por Covid-19, toda vez que ya se tenía resguardada fauna de la Procuraduría Federal de Protección al

Ambiente (PROFEPA), lo que se tradujo en un desafío enorme para la conservación y protección de coyotes, mapaches, zorras, tortugas, loros, pericos, entre otros, que se mantuvieron con vida saludable debido a los cuidados como la medicina preventiva, acto que se logró con los recursos financieros que fueron básicamente de los sueldos o salarios de los socios potenciales de la asociación civil hoy denominada Aldea Ecológica La Libélula A. C. (AEL).

El nacimiento de la AEL, surgió por el amor y pasión que se tiene por la naturaleza y en general por el planeta Tierra, tanto que el 5 de junio de 2022, cuando aún había resacas de la pandemia, se decidió con valor y entereza, abrir las puertas de la UMA Libélula. A pesar de las adversidades, fue una manada de borregos y cabras que se negociaron con un ganadero, para sacar recursos mínimos y con ellos ante notario público número 1 de Xalapa, Veracruz, México, el 3 de junio de 2022, se fundó la AEL, quedando plasmados entre sus estatutos el objeto social general de coadyuvar en la protección y conservación del medio ambiente. El camino se veía incierto, pero el evento de apertura y aviso del nacimiento de la UMA Libélula y la Aldea Ecológica La Libélula A. C., fue todo un éxito en la respuesta de los asistentes, quienes reconocieron el esfuerzo de un grupo de biólogos y veterinarios que seguían aferrados a continuar luchando en beneficio del ambiente y la Tierra, tanto que asistieron al evento representantes de la SEMARNAT, PROFEPA, UNIVERSIDAD VERACRUZANA (Facultad de Biología y de Medicina, Veterinaria Y Zootecnia; agronomía), Instituto de Ecología A. C., autoridades municipales, estudiantes de diversas carreras, instituciones de educación media, población de las comunidades vecinas, entre otros.

A casi dos años de esfuerzos continuos, la AEL se siente orgullosa de su fundación y contribución a favor de la vida en la Tierra, por estos y un sinfín de motivos, es grato describir a manera de informe resumen, las acciones más relevantes con datos que reflejan el trabajo arduo que se realizó en este periodo, donde los resultados son el reflejo de un sacrificio, esfuerzo, lucha, pasión, entereza, amor, entre otros valores de personas activistas que contribuyen con un “granito de arena” para mitigar los efectos de la crisis ambiental mundial. Mil gracias a todas y todos.

CONÓCENOS

La Aldea Ecológica La Libélula A. C. se crea con la finalidad de coadyuvar con organizaciones e instituciones gubernamentales, privadas, educativas, sociales, filantrópicas, entre otras que contribuyen al cuidado del medio ambiente, para realizar acciones de impacto y mitigación a los efectos de la globalización y en especial del cambio climático.

Misión

Coadyuvar en la protección y conservación del ambiente, con especial interés en la flora y fauna silvestre de las selvas y otros ecosistemas.

Visión

Ser una organización firme y comprometida con su objeto social en beneficio de la humanidad, a través de acciones de alto impacto a favor del medio ambiente y en general del planeta Tierra.

Consejo Directivo

Ruth Areli Hernández Xoliot
Presidente

Fredy Severo Mendoza Palmero
Vicepresidente

Francisca Xolio Acua
Secretario

Fernando Francisco Hernández Xoliot
Tesorero

Carolina Hernández Ureña
Vocal

Fernando Saúl Mendoza Hernández
Vocal

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- i. Coadyuvar en la conservación y protección del medio ambiente, con especial interés en la flora y fauna silvestre de las selvas y bosques, entre otros ecosistemas. El mismo se realizará sin fines de lucro y no reporta ventajas económicas para los asociados e integrantes del órgano de administración y fiscalización.
- ii. Será sin fines de lucro, políticos, religiosos, debiendo promover la participación ciudadana, comunitaria y social para generar conciencia en la importancia de conservar y proteger el ambiente, en especial la flora y fauna silvestre.
- iii. Coadyuvar en el fomento de la educación y cultura ecológica en sentido sustentable en el marco ambiental y del cambio climático.
- iv. Coadyuvar en la conservación y protección del medio ambiente, con especial interés en la flora y fauna silvestre de las selvas y bosques, entre otros ecosistemas, y basados en los principios de ecoturismo, ecología y sustentabilidad en favor de la mitigación ante el cambio climático.
- v. Estimular la participación ciudadana, comunitaria y/o social en la conservación y protección del medio ambiente.
- vi. Promover y difundir la práctica de actividades deportivas, recreativas y de enseñanza relacionadas con la ecología y el ecoturismo.
- vii. Propiciar la vinculación y el intercambio de experiencias con organizaciones sociales, organismos gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales, con quienes se coincida en el interés y la finalidad de lograr un medio ambiente ecológicamente sustentable y saludable.
- viii. Obtener recursos diversos por donación de instituciones gubernamentales, privadas o de cualquier otra entidad, a efecto de destinarlos exclusivamente en la protección, cuidado, manutención, curación, prevención, resguardo, cultivo, alimentación, reproducción, reforestación, abono, atención médica veterinaria y de agronomía de la fauna y flora.
- ix. Fomentar la creación de grupos de trabajo a nivel local, regional y/o nacional que coadyuven en la conservación del medio ambiente.
- x. Promover el análisis y la evaluación de problemas que afecten el medio ambiente a nivel local, regional y nacional a efecto de coadyuvar en la conservación del medio ambiente.
- xi. Apoyar actividades de difusión que favorezcan el desarrollo de una cultura de respeto a la vida, valoración de la biodiversidad y conservación de los ecosistemas.
- xii. Colaborar con instituciones públicas o privadas y con agrupaciones sociales o ciudadanas en programas y actividades que promuevan la ecología sustentable.
- xiii. Impulsar el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y educativas tendientes a disfrutar en forma responsable y amigable el ecosistema.
- xiv. Impulsar la participación de los jóvenes a efecto de crear conciencia de la importancia del medio ambiente y su protección.
- xv. Gestionar ante instituciones públicas y privadas, nacionales o extranjeras e internacionales, los recursos financieros y materiales mínimos.
- xvi. Participar en todo tipo de actividades necesarias para cumplir con la misión y los objetivos de la Asociación de acuerdo al Artículo 79 (setenta y nueve) de la Ley de Impuesto Sobre la Renta en sus fracciones XIX, XX y XXV.



DATOS RELEVANTES

En el año 2018 se iniciaron acciones ambientales, se registró la UMA Libélula ante la SEMARNAT, y la primera hazaña de los hoy socios activistas fue participar en el rescate de:



Mapaches grises
Procyon lotor



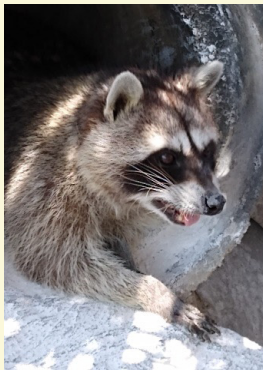
Zorras grises
Urocyon cinereoargenteus



Coyotes
Canis latrans

Los animales estaban en condiciones no saludables, pero fueron atendidos por biólogos y veterinarios voluntarios, logrando en poco tiempo una recuperación de salud increíble.

Los ejemplares faunísticos fueron rescatados de la zona del Tajín del municipio de Papantla, Veracruz, trabajo realizado con recursos propios de los socios, todos estos animales se resguardan en una unidad de manejo para la conservación de la vida silvestre, a la fecha gozan de buena salud, y han rebasado la media de vida de animales en vida silvestre y en cautiverio.



A partir del año 2018, se iniciaron trabajos de gestión, en particular de hacer promoción para invitar a colaborar como voluntarios en el cuidado de la fauna, por lo que se sumaron a la causa estudiantes de diversas carreras universitarias, incluyendo alumnos de biología, veterinaria, agronomía, contaduría, arquitectura y nutrición. Así como biólogos especialistas en fauna silvestre.



Se corría la” voz” a través de redes sociales, y se incorporaron alumnos a realizar su servicio social, incluso una alumna de arquitectura logró graduarse defendiendo su tesis con el proyecto ecoturístico de la UMA LIBÉLULA.



En 5 de junio de 2022, se realizó un evento, en el marco del “Día mundial del medio ambiente”, donde se dio a conocer a las autoridades y personas involucradas en la lucha a favor del medio ambiente como la SEMARNAT, PROFEPA, UNIVERSISDA VERACRUZANA (Facultad de Biología y de Medicina, Veterinaria Y Zootecnia), Instituto de Ecología A. C., autoridades municipales, estudiantes de diversas carreras, instituciones de educación media, población de las comunidades vecinas, entre otros, que el 3 de junio de 2022 se había dado fe ante notario público de la creación de la Aldea Ecológica La Libélula A. C.



Un logro seguido e importante fue registrar a la Aldea Ecológica La Libélula A. C. ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), como DONATARIA AUTORIZADA, con la finalidad de recibir donaciones y emitir comprobantes fiscales deducibles de impuestos a los donadores.

EL RESUMEN DE ACCIONES

La fauna rescatada se resguarda en el refugio UMA Libélula, que está inmersa en la selva baja caducifolia del Ejido Palo Gacho del municipio de Emiliano Zapata, del estado de Veracruz-México.

1.

Para favorecer al medio ambiente se cultivaron y plantaron aproximadamente 2000 ejemplares entre plantas, arbustos y árboles propios de la selva, en parcelas ejidales de Palo Gacho, incluyendo áreas de la UMA Libélula.



2.

Se rescataron al menos siete mapaches de la especie *Procyon lotor*, ejemplares que se les mantiene en la UMA.

3.

En participación con PROFEPA se han rescatado zorras grises: *Urocyon cinereoargenteus*, que viven en la UMA Libélula.



4.

Al menos se rescataron dos coyotes *Canis latrans* de diferentes lugares, un macho y una hembra, que lograron tener dos cachorros, actualmente se resguardan en la UMA.

5.

A través de las redes sociales, nos contactaron para llevarnos a "Felipe", un tucán *Ramphastos sulfuratus*, que vive feliz en un espacio mayor dentro de la selva. Otras aves protegidas son palomas, loros frentirrojos, pericos.



6.

Se protege a tortugas que fueron llevadas por PROFEPA, se mantienen en una estancia óptima, incluyendo un área con arena.

EL RESUMEN DE ACCIONES

7. Se resguardan iguanas verdes de la especie: Iguana iguana, se alimentan de hierbas y frutas de calidad



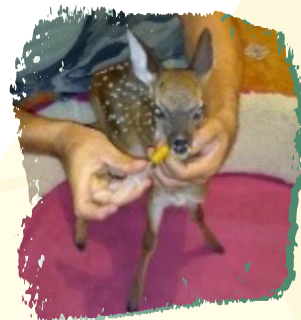
8. Se rescató y rehabilitó un ave de presa de la especie Caracara cheriway, se logró mejorar su salud.

9. Se participó en rescate y reubicación de Coyote Canis latrans en la ciudad de Xalapa



10. Se otorgaron revisiones médicas, medicamentos, suplementos, vitaminas, otros.

11. Se rescataron y liberaron ejemplares de erizo arborícola (Coendou prehensilis), un oso hormiguero (Tamandua mexicana), tlacuaches (Didelphis marsupialis), boas (Boa constrictor), venado cola blanca (Odocoileus virginianus), una coyota (Canis latrans) búhos.



LIBÉLULA EN DISFUSION

Se participó en el programa de televisión y radio Veracruz Agropecuario, donde se charló acerca de las acciones de la Aldea Ecológica la Libélula y se invitó al público a sumarse a la causa de proteger y conservar el medio ambiente.



ACCIONES QUE CONTIBUYEN A LA ALDEA ECOLÓGICA LA LIBÉLULA

- Se impartieron pláticas de educación ambiental con recorridos guiados a visitantes de entre 500 hombres y mujeres adultos e infantes.
- Se realizaron pláticas de conservación y protección de fauna silvestre en escuelas de nivel secundaria a unos 300 alumnos.
- Se obtuvo una colmena de abejas *Apis mellifera* para contribuir a la polinización de las flores de la selva; a las abejas se les otorgan los cuidados necesarios, incluyendo proporcionarles agua y alimento.
- Se participó en pláticas de educación ambiental en colaboración con el Instituto de Ecología A. C. para alumnos de la facultad de biología.
- Se ha donado por más de seis años croquetas para mapaches, zorras, coyotes, tortugas.
- Se ha donado por más de seis años, frutas y verduras para iguanas, loros, pericos, gallinas; y pollo, para los mapaches, zorras, coyotes,
- Se obtuvo una constancia de actividades ambientales emitida por la Secretaría de Medio Ambiente SEDEMA, del estado de Veracruz



Aldea
Ecológica
La Libélula A.C.